



Universidad Nacional de Tucumán  
 Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia  
 Ayacucho 471 - (4000) San Miguel de Tucumán -  
 Tel. (0381) 4248169-7060  
 www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, 21 JUN 2016

Expte.nº: 51.892-2015

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales el **Lic. en Biotec. Exequiel Elías González**, solicita admisión e inscripción en el Departamento de Posgrado de esta Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia de la U.N.T., para cursar estudios de cuarto nivel, a fin de realizar el trabajo de Tesis Doctoral sobre: **RECONVERSIÓN TECNOLÓGICA DE EXOPOLISACÁRIDOS BACTERIANOS. DISEÑO DE PROTOTIPOS DE APLICACIÓN EN INVESTIGACIÓN Y SALUD**, a realizarse en el Laboratorio de Estudios Farmacéuticos y Biotecnología Farmacéutica (LEByBIFA), bajo la Dirección de la **Dra. María Eugenia Sesto Cabral**, para que se le otorgue el Grado Académico Superior de **DOCTOR EN CIENCIAS BIOLÓGICAS**;

ATENTO:

A lo aconsejado por el Consejo de Posgrado; y

CONSIDERANDO:

Que el recurrente ha rendido y aprobado el examen de lecto-comprensión del Idioma **Inglés**, requisito establecido en las reglamentaciones vigentes aprobadas por Resolución N°: **1111-001** de la respectiva carrera y Resolución N°: **2558-2012** del Reglamento General de Posgrado.

Que mediante Resolución 615/2007 de la CONEAU se acreditó y categorizó a la mencionada carrera.

Que se adjunta: nota de conformidad y currículum vitae de la **Dra. María Eugenia Sesto Cabral** como Directora de dicho trabajo, nota de conformidad de la Directora del LEByBIFA para que se realice en dicha institución el trabajo de referencia, plan de trabajo, título universitario y currículum vitae del tesista.

Que se ha dado cumplimiento a lo establecido en las mencionadas reglamentaciones.

Que con fecha 18 de Septiembre de 2015, el Comité Académico de dicha carrera admitió al **Lic. Exequiel Elías González** para realizar estudios de cuarto nivel.

Que, con fecha 31 de Marzo de 2016, se propone a la **Dra. Julia Inés Fariña** y a la **Dra. María Inés Torino** para la integración de la Comisión de Supervisión que entenderá en el particular, adjuntándose currículum vitae de las mismas, a fin de cumplimentar con lo dispuesto por el actual Reglamento.

Por ello, y con la opinión unánime de los señores Consejeros presentes,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA,  
 QUIMICA Y FARMACIA

(En Reunión Ordinaria de fecha 10-06-2016)

RESUELVE

Art. 18. ADMITIR al **Lic. en Biotec. Exequiel Elías González** en el Doctorado en Ciencias Biológicas.

RESOL. HCD N°:

0358

2016

Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO  
 SECRETARIA ACADEMICA  
 FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
 U.N.T.

Dr. EDGARDO HUGO CUTIN  
 VICE DECANO  
 FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



Universidad Nacional de Tucumán  
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia  
Ayacucho 471 - (4000) San Miguel de Tucumán -  
Tel. (0381) 4248169-7060  
www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, 21 JUN 2016

Expte. 51.892-2015

Art.2°)-Elevar las presentes actuaciones a la Superioridad y por su intermedio a la Secretaría de Posgrado de la U.N.T., con opinión favorable de esta Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, para que se inscriba al **Lic. en Biotec. Exequiel Elías González** e inicie en el Laboratorio de Estudios Farmacéuticos y Biotecnología Farmacéutica (LEByBIFA) los estudios de cuarto nivel conducentes al título de **Doctor en Ciencias Biológicas**, sobre el tema: **RECONVERSIÓN TECNOLÓGICA DE EXOPOLISACÁRIDOS BACTERIANOS. DISEÑO DE PROTOTIPOS DE APLICACIÓN EN INVESTIGACIÓN Y SALUD** conforme al plan de trabajo que se adjunta, con sujeción a la reglamentación vigente aprobada por Resolución N° 1111-001 de la respectiva carrera y Resolución N° 2558/2012 del Reglamento General de Posgrado.-

Art.3°)-Proponer la nómina de Profesores que a continuación se consignan para la integración de la Comisión de Supervisión que entenderá en el desarrollo del presente trabajo de Tesis Doctoral:

Directora: Dra. María Eugenia Sesto Cabral (UNT)  
Especialista en el Tema: Dra. Julia Inés Fariña (PROIMI-CONICET)  
Investigadora de Otra Unidad Académica: Dra. María Inés Torino (CERELA-CONICET)

Art.4°)-De forma.-

RESOL. HCD N°:  
CP  
Jlrl.-

0358

2016

Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO  
SECRETARIA ACADEMICA  
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
U.N.T.

Dr. EDGARDO HUGO CUTIN  
VICE DECANO  
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

NILDA LEONOR ARDILES  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN